

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2689 *Resolución de 2 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Bello (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de alguacil, jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel».

Bello, 2 de febrero de 2024.—El Alcalde, Jaime Barrado Lidón.